Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Arquitectura
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Ética y Deontología Profesional
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	3
Código:	3735
Periodo docente:	Sexto semestre
Materia:	Humanidades
Módulo:	Dirección y Liderazgo
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Ángel Hidalgo Arellano	joseangel.hidalgo@ufv.es
José Ángel Hidalgo Arellano	joseangel.hidalgo@ufv.es
José Ángel Hidalgo Arellano	joseangel.hidalgo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de "Ética y Deontología profesional" persigue el objetivo de que los alumnos conozcan y reflexionen sobre la dimensión social de la persona, sobre el sentido y el significado de la sociedad, sobre la realidad de la sociedad actual, y sobre la relevancia del trabajo y de la empresa como elemento/actor que

estructura en parte la sociedad global. Básicamente, este análisis se realiza desde la perspectiva de la dimensión moral de la realidad social y profesional.
El marco general de la asignatura se asienta en el declive de los grandes paradigmas de sentido y en cómo el relativismo y el hedonismo afectan a las realidades cotidianas de nuestra vida.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es en definitiva informar al alumno y de incitar en él la reflexión acerca de aquellos aspectos que determinan un comportamiento ético del ejercicio personal y profesional de la arquitectura, contribuyendo a la adquisición de los valores necesarios para llevar a cabo dicho ejercicio.

Los fines especficos de la asignatura son:

-Alcanzar por parte del alumno un dominio del vocabulario ético y deontológico.

-Estudiar los principales aspectos y contenidos de la deontología.

-Conocer y analizar con detalle el "Código deontológico de los arquitectos", aprobado por la CSCAE en 2015, y que entró en vigor el 20 de noviembre de 2016.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Además de una capacidad universitaria por parte del alumno de lectura, análisis y comprensión, se suponen ya conocimientos fundamentales de antropología, la base de la ética y de la deontología.

CONTENIDOS

TEMA 1: La base Antropológica de la ética.
TEMA 2: Ética y moral.
- 2.1. Moral, ética y metaética.
- 2.2. El bien.
- 2.3. La felicidad.
- 2.4. Las virtudes.
- 2.5. Los valores.

TEMA 3: Moral, Derecho y Política.
TEMA 4: Teoría naturalista de la acción y concepción holista de la sociedad.
- 4.1. Aristotelismo.
- 4.2. Estoicismo y Epicureísmo.
- 4.3. La ética cristiana.
- 4.4. La ética del pacto: Hobbes y Rousseau.
- 4.5. Kant.
- 4.6. Perspectivismo, utilitarismo y emotivismo.

TEMA 5: Ética y Deontología.
TEMA 6: El principialismo deontológico.
- 6.1. Principio de no maleficiencia.
- 6.2. Principio de benificiencia.
- 6.3. Principio de autonomía.
- 6.4. Principio de justicia.

TEMA 7: El principialismo personalista.

TEMA 8: Descripción y función de un código deontológico.
TEMA 9: El código deontológico de los arquitectos.
9.1. Definiciones.
9.2. Obligaciones generales.
9.3. Obligaciones específicas por modalidades de ejercicio.
9.4. Otras actividades.
9.5. Participación en las organizaciones colegiales.

[Los contenidos serán desarrollados en las clases a través de casos de estudio, exposiciones teóricas, presentaciones y debates]

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Clases expositivas. El profesor expondrá sinópticamente los temas mediante lecciones magistrales.

-Clase invertida: A partir de distintos materiales proporcionados por el profesor, los alumnos trabajan en equipo en el aula resolviendo distintos problemas y elaborando ejercicios evaluables por el profesor.

-Aprendizaje cooperativo informal: Preguntas y dudas en el aula.

Aprendizaje cooperativo formal: Durante el periodo de la asignatura, los alumnos deberán elaborar un trabajo en grupo, que se expondrá en el aula ante los demás compañeros.

-Tutoría personalizada: Tutorías individuales y de grupo.

-Evaluación final: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del cuatrimestre mediante ejercicios teóricos y teórico-prácticos realizados en el aula, así como un ejercicio final, que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
-Clases expositivas	-Trabajo individual o en grupo. 20h -Estudio teórico. 50h

40h -Clases invertidas, Aprendizaje cooperativo informal, Seminarios y ejercicios teórico-prácticos en el aula o en el aula virtual sobre textos, casos y temas concretos en los que el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del curso 20h	-Actividades complementarias: Análisis y síntesis de libros, comentario guiado de textos, análisis, etc. 10h -Trabajo complementario en la red 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Capacidad de Expresión oral y escrita.

Capacidad para la Resolución de problemas y la toma de decisiones.

Capacidad de Comunicación interpersonal.

Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

Competencias específicas

Capacidad para Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos; descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, y juzgar críticamente sobre su forma y contenido.

Capacidad para Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Capacidad para Identificar el fundamento antropológico y metafísico de la ética y definir la experiencia moral, su especificidad y sus características esenciales.

Capacidad para Aplicar principios y valores éticos en la vida personal y en el ámbito profesional y adquirir un compromiso ético para la mejora de la sociedad.

Capacidad para Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Capacidad para Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Plantea preguntas y muestra interés por el sentido de las acciones y la integración entre lo arquitectónico y lo humanístico

Reconoce tanto en las discusiones como en los ejercicios por escrito la necesidad de que el arquitecto aplique principios morales y deontológicos durante sus acciones personales y profesionales

Responde creativamente a las cuestiones en los comentarios, ejercicios y exposiciones, utilizando de manera ordenada el vocabulario y las contenidos vistos en clase

Analiza y argumenta de manera clara y precisa tanto su propia posición como las posiciones de otros autores o de sus compañeros.

Muestra compromiso con los temas planteados intentando siempre que los debates sean organizados y resulten fructíferos.

Se muestra siempre respetuosos con las opiniones ajenas, aunque no las comparta.

Integra a todos los participantes en la búsqueda de una solución o conclusión alcanzada en común.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
-Prueba objetiva de contenidos presencial: cuestionario escrito / comentario de texto: 60%.
-Aprendizaje cooperativo formal: elaboración en grupo y defensa en clase de un trabajo: 30%.
-Sistema de evaluación continua: Clases invertidas, Aprendizaje cooperativo informal, ejercicios en el aula y aprovechamiento de las tutorías personales y en grupo: 10%.

-Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

-La asistencia a las clases expositivas es obligatoria en un 80% y condición indispensable para la evaluación continua.
-Finalmente, se exige que los ejercicios, estudios de casos y trabajos propuestos sean entregados en la fecha fijada por el profesor.

-Los criterios de la evaluación continua se aplicarán en la convocatoria ordinaria, según calendario académico, que se puede consultar en la web, mientras que en la convocatoria extraordinaria, según calendario académico, que se puede consultar en la web, habrá una prueba objetiva de contenidos. Los alumnos que no sean de primera matrícula, los del plan Erasmus o con algún tipo de dispensa deberán ponerse en contacto con el profesor que imparte la materia al inicio del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Agejas, J. A. et alii. La tarea de ser mejor. Curso de ética. UFV.

Cobo Suero, J. M. Ética profesional en ciencias humanas y sociales. Huerga & Fierro.

Deman, Th. La prudencia. Gaudete.

Lozano, V. Encontrarse y comprender. La búsqueda de sentido. Dykinson.

CSCAE Código deontológico de los arquitectos (Aula virtual asignatura).

Complementaria

Aristóteles Ética a Nicómaco. Gredos.

Evers, K. Cuando la materia se despierta. Katz.

Gómez, C. (Ed.) Doce textos fundamentales de la ética del siglo XX. Alianza.

Pieper, J. Las virtudes fundamentales. RIALP.

Stuart Mill, J. El utilitarismo. Alianza.

Weber, M. La política como profesión. Biblioteca Nueva.